

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

— 2.1 NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES —

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Resolución de 26 de diciembre de 2006, por la que se adjudica el puesto de trabajo número 7540, Secretario/a Alto Cargo, de la Subdirección de Coordinación Administrativa de la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud, adscrito a la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Por Orden de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo PRE/111/2006, de 18 de octubre de 2006 (B.O.C. de 7 de noviembre de 2006) se convocó la provisión, por el sistema de Libre Designación, del puesto de trabajo número 7540, Secretario/a Alto Cargo, de la Subdirección de Coordinación Administrativa de la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud, adscrito a la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, reservado a funcionarios de carrera.

Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 44.2 de la Ley 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública del Gobierno de Cantabria y en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria,

DISPONGO

Primero.- Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto de trabajo 7540, en los términos que se señalan en el anexo.

Segundo.- Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior serán los establecidos en la base séptima de la citada Orden por la que se aprueban las bases generales de la convocatoria, según lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.- La publicación de la presente Resolución en el BOC servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo del Gobierno de Cantabria en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 26 de diciembre de 2006.—La consejera de Sanidad y Servicios Sociales, Rosario Quintana Pantaleón.

ANEXO

Puesto adjudicado: Secretario Alto Cargo.

Número: 7540.

Unidad: Subdirección de Coordinación Administrativa de la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud.

Adjudicatario: DON MIGUEL ÁNGEL CUERDO LANZA.

DNI: 72.021.095-E.

07/166

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Decreto de delegación de funciones del alcalde

Con fecha 5 de enero de 2007, por la Alcaldía se ha dictado Decreto de sustitución, en los términos que a continuación se citan:

A partir del día 5 de enero, delegar el ejercicio de mis atribuciones en la primera teniente de alcalde, DOÑA ANA I. PASCUA ZAREMBA, quien me sustituirá durante mi ausencia del municipio. Esta delegación dejará de tener efecto en el momento de mi incorporación al cargo.

Laredo, 5 de enero de 2007.—El alcalde, Santos Fernández Revollo.

07/255

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

Resolución de nombramiento de personal funcionario en prácticas de la Escala de Administración Especial; Subescala de Auxiliar de Policía Local.

Habiendo superado el proceso selectivo, por Resolución de esta Alcaldía de fecha 26 de diciembre de 2006, según propuesta de nombramiento del Tribunal Calificador ha sido nombrado funcionario en prácticas de la Escala de Administración Especial; Subescala de Auxiliar de Policía Local; Grupo E, a don Ángel Sainz de la Maza Monte, con DNI 72.038.813-F.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 25 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Liérganes, 26 de diciembre de 2006.—El alcalde, Ángel Bordes García.

07/114

2.3 OTROS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Corrección de errores al Decreto 130/2006, de 21 de diciembre, por el que se modifican los niveles asignados a determinados puestos de trabajo de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 31, del martes 26 de diciembre de 2006.

Apreciado un error en el Decreto 130/2006, de 21 de diciembre, por el que se modifican los niveles asignados a determinados puestos de trabajo de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 31, del martes 26 de diciembre de 2006, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 502, segunda columna, en la DISPOSICIÓN FINAL donde dice:

«El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.»

Debe decir:

«El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria. Los efectos económicos de esta modificación se retrotraen a fecha 1 de enero de 2006.»

Santander, 26 de diciembre de 2006.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

07/206

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda para la urbanización de la avenida Calvo Sotelo, en Solares; para la urbanización de zonas peatonales interiores del barrio Grupo Ateca, en Santander.

1.- Objeto: 4.1.316/06 "Urbanización de la Avenida Calvo Sotelo en Solares (Medio Cudeyo)".

- Presupuesto base de licitación: 484.609,17 euros.

- Plazo de ejecución: 6 meses.

- Admisibilidad de variantes: No se admiten.

- Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

2.- Objeto: 4.1.319/06 "Urbanización de zonas peatonales interiores del barrio Grupo Ateca en Santander".

- Presupuesto base de licitación: 457.432,30 euros.
- Plazo de ejecución: 3 meses.
- Admisibilidad de variantes: No se admiten.
- Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

- Garantías Provisionales: Dispensada.
- Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/ Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>); hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

- Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

- Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 29 de diciembre de 2006.-El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, P.A., la secretaria general, (Resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

07/178

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales para el suministro de aparatos de ortodoncia y prótesis dental, en el Centro de Salud Bucodental.

- Objeto: 10.2.43/06 "Suministro de aparatos de ortodoncia y prótesis dental para el Centro de Salud Bucodental".

- Presupuesto base de licitación: 48.080,97 euros.
- Plazo de ejecución: Durante el año 2007 prorrogable.
- Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica indicada en el apartado "J" del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Garantía Provisional: Dispensada.
- Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/ Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120/21, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

- Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

- Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 3 de enero de 2007.-El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, P.A., la secretaria general, (Resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

07/180

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de subasta, procedimiento abierto, promovida por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda para la construcción de paseo peatonal y acera en la carretera CA-232, en Puente Arce, Miengo, Requejada; para la reorganización de paradas de autobús en la carretera N-634 a su paso por el núcleo de Castro Urdiales.

1.- Objeto: 4.1.315/06 "Construcción de paseo peatonal y acera en la carretera CA-232, Puente Arce – Miengo – Requejada, P.K. 0,000 al P.K. 1,550. Tramo: Travesía de Oruña".

- Presupuesto base de licitación: 356.714,11 euros.
- Plazo de ejecución: 6 meses.
- Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d.

2.- Objeto: 4.1.317/06 "Reorganización de paradas de autobús en la carretera N-634 a su paso por el núcleo de Castro Urdiales (Calles Menéndez Pelayo, La Ronda y Silvestre Ochoa)".

- Presupuesto base de licitación: 82.400,23 euros.
- Plazo de ejecución: 2 meses.
- Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula I) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Garantías Provisionales: Dispensada.
- Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, C/ Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 120, Fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

- Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

- Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 29 de diciembre de 2006.-El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, P.A., la secretaria general, (Resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

07/179

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE CANTABRIA, S. L.

Anuncio de concurso para la construcción del Colegio Público Astillero, en El Astillero.

Resolución de «GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE CANTABRIA, S. R. L.» (de forma abreviada, GIEDUCAN, S. L.) en virtud de la que se anuncia la licitación en forma de concurso del expediente 01/2007, cuyo objeto es la construcción del Colegio Público Astillero en El Astillero